



## **LEGISLACION LABORAL**

(contenidos temáticos correspondientes al año lectivo 2016)

### **OBJETIVO**

Lograr que los participantes sean capaces de manejar contenidos normativos nacionales e internacionales que regulan de los derechos y obligaciones relativos la Salud Ocupacional en el ámbito laboral. El conocimiento y la destreza en la búsqueda y actualización normativa, debe acompañar el futuro desempeño profesional.

### **METODOLOGÍA**

Curso presencial teórico- prácticos con análisis de diferentes situaciones relacionadas con el Derecho del Trabajo. Metodología de enseñanza participativa, alternando trabajos individuales y grupales.

### **FORMA DE EVALUACIÓN**

Para obtener la aprobación del curso:

1. Obligatoriedad de asistencia y un mínimo de concurrencia del 80% de las clases dictadas.
2. Examen final escrito.
3. Los periodos de examen son los generales de la EUTM febrero-marzo, julio, diciembre.

### **PREVIATURAS:**

Según Reglamento vigente

### **Contenidos temáticos**

#### LEGISLACIÓN RELATIVA A LA SALUD OCUPACIONAL

- Ley N° 16074: Seguro de Accidentes y Enfermedades profesionales.
- Ley N° 18251: Responsabilidad en los procesos de descentralización.

- Ley N° 18099: Protección del trabajador ante la tercerización.
- Ley N°19.196: Responsabilidad penal empresarial.
- Ley N° 18.561: Acoso sexual.
- Ley N° 18.331: Protección de datos personales. Reglamentado en el Decreto 414/009
- Ley N° 19161 Subsidio por maternidad.
- Ley N°18.381: Derecho de acceso a la información pública
- Ley N° 14.407: Seguro de Enfermedad.
- Acoso moral (Mobbing).
- Ley 16\_713\_Seguridad Social
- Estatuto del trabajador rural Dto. 216/2012, Ley N° 14785: Trabajadores rurales.
- Ley N° 16045: Ley de prohibición de discriminación laboral por razón de sexo.
- Ley 18.868: Prohibición de solicitar test de embarazo.
- Ley 5032: Prevención de accidentes de trabajo.
- Decreto 406/88: Prevención de accidentes de trabajo.
- Decreto 167/81: Lista de enfermedades profesionales.
- Decreto 89/95: Seguridad e higiene en la construcción.
- Decreto 372/99: Regulación de las empresas forestales.
- Decreto 307/09: Medidas de resguardo y seguridad en industria química.
- Decreto 291/09: Seguridad y salud de los trabajadores.
- Decreto 210/2011 Lista Enfermedades Profesionales
- Decreto MSP/ 586 2009 Residuos biológicos y otros actualizado
- Decreto N° 125/014- Reglamentación sobre la Seguridad e Higiene en la industria de la construcción.

Decreto N° 127/014 – Reglamentación del Convenio Internacional de Trabajo N° 161 ratificado por la Ley n° 15.965.

Decreto N° 128/014 – Reglamentación el Convenio Internacional de Trabajo n° 161 ratificado por la ley n° 15.965 para la Industria Química

Decreto N° 197/14 - Reglamentación el Convenio Internacional de Trabajo n° 161 ratificado por la ley n° 15.965 para las instituciones de atención médica colectiva privadas.

- Ordenanza 145/09: Vigilancia sanitaria de la salud de los trabajadores.

Legislación internacional:

Convenios de la OIT: 148, 155,161.

Recomendaciones: R156 sobre el medio ambiente de trabajo, R164 sobre seguridad y salud de los trabajadores, R171 sobre los servicios de salud en el trabajo.

BIBLIOGRAFIA:

-“Derecho Positivo Laboral”, Oscar Ermida Uriarte y Santiago Pérez del Catillo, FCU.

-“Manual Práctico de Normas Laborales”, Santiago Pérez del Castillo, fcu.

- Revista de Técnica Forense N° 14, fcu, pág. 15.

- Consultores CADE 1024 del 13/10/09, trabajo de Galante y Martins.

- Revista CADE, Doctrina y Jurisprudencia Tomo XXVI, abril 2014, “La nueva ley de responsabilidad penal del empleador”, Dr. Gustavo Gauthier.

WEBLIOGRAFÍA:

[http://www.mtss.gub.uy/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1632&Itemid=300](http://www.mtss.gub.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=1632&Itemid=300).

<http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

[www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)